

# La educación de valores. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural \_\_\_\_\_

Victoria Ojalvo Mitrany

La educación de valores es un complejo proceso que se inicia con la vida y donde intervienen múltiples factores: en primer término, la familia, agente socializador primario por excelencia, cuya labor educativa es insustituible, ya que conforma, desde los primeros años de vida, características esenciales de la personalidad del individuo. Diversas instituciones formales y no formales como la escuela, organizaciones políticas y de masas, grupos etéreos, medios de difusión masiva, entre otros, constituyen los agentes de socialización secundaria, no menos importantes.

## Valores y Educación

El papel de la escuela en la educación de valores, presenta características diferenciales con respecto al de la familia, abriendo nuevas posibilidades para la formación moral y social. Se señalan las potencialidades liberadoras de las instituciones de socialización secundaria para una formación más flexible y abierta de la ética y los valores, en contraste con el papel

A medida que las sociedades se hacen más complejas en su organización social y política, los procesos tradicionales de enseñanza de valores morales y de socialización resultan insuficientes, precisándose de un proceso más formal y unificado de formación ciudadana; esta misión es asumida entonces por las instituciones educativas.

generalmente conservador que se le asigna a la familia como agente socializador (J. C. Tedesco, citado por F. Savater, 1997).

A medida que las sociedades se hacen más complejas en su organización social y política, los procesos tradicionales de enseñanza de valores morales y de socialización resultan insuficientes, precisándose de un proceso más formal y unificado de formación ciudadana; esta misión es asumida entonces por las instituciones educacionales: "Si aceptamos el punto de vista de que las escuelas son la mejor medida de las sociedades, y la creencia de Durkheim de que son el nexo crucial y necesario de socialización entre la familia y la sociedad, entonces la más alta prioridad de la escuela es el desarrollo moral..." (Vare, citado por E. Villegas de Reimers, 1996).

La educación de los valores en el seno de las instituciones escolares tiene una trascendental importancia en la educación hoy día, aunque ha sido objeto de atención de maestros y pensadores de todos los tiempos. En la actualidad, no se concibe un proceso educativo centrado únicamente en la adquisición de conocimientos; es creciente el interés en todos los niveles de enseñanza por contribuir a la formación de ciudadanos con valores, que les permitan, no solamente convivir en el mundo actual, sino comprometerse con su transformación, a partir de su crecimiento como seres humanos.

Tal como afirma C. Tunnermann, (1998), el tema de la educación de valores a través de las instituciones educativas es prioritario en la agenda de debate internacional, al reconocerse que el principal propósito de la educación es precisamente la formación ética del ciudadano. A continuación este autor se pregunta si es posible educar en valores, cual sería la metodología más apropiada para lograrlo, y si es posible este propósito en los distintos niveles de enseñanza, incluida la educación superior. A lo largo de estas páginas se responderá afirmativamente a estas preguntas.

La conceptualización de educación de los valores desde la escuela parte del supuesto de que los valores pueden enseñarse y aprenderse y de que la institución educativa es uno de los principales agentes de la educación axiológica. Diferentes autores destacan la necesidad de que el proceso educativo se ocupe de la educación de los valores desde posiciones no-tradicionales, se insiste en la necesidad de planificar el proceso de modo que sea posible vivenciar los valores, que la escuela se convierta en una comunidad ética en su propio funcionamiento, rechazando la concepción tradicional de inculcación de valores de manera formal:

"Educar en valores es hacer que los jóvenes vivan unos valores, hacer que los asimilen personalmente y no sólo inculcar unos comportamientos normativos como se inculcaban antaño". (E. Bis Isal, citado por Padilla, 1996).

En igual sentido se pronuncia S. Jerez (1996, p.101): "Más que enseñar valores lo importante es vivirlos, configurar un mundo humano, en el cual los valores sean una guía a lo largo del camino".

Es un hecho cierto que: "en los centros escolares se está produciendo una evolución: los objetivos, actividades, contenidos, procedimientos metodológicos y sistemas evaluativos incrementan su intencionalidad hacia los valores, disminuyendo su dirección hacia la dimensión cognoscitiva" (Sánchez Correa, Díaz del Valle, 1996).

Otros autores subrayan la importancia tanto de los factores externos, curriculares, como internos en la educación de valores: "La educación moral, incluyendo la educación de valores democráticos, debería ser un proceso explícito y planificado, que esté basado en principios de la psicología del desarrollo del niño y adolescente y de la psicología del desarrollo moral" E. Villegas de Reimers (1996, p. 270).

F. Savater (1997) retoma los criterios del experto Juan Delval, quien afirma que el tema de la educación moral o educación de valores morales es un aspecto inseparable, esencial de la educación, constituye su fin último, su objetivo más alto y considera que el cambio más importante que abren las nuevas demandas de la educación es la necesidad de la incorporación, en forma sistemática, de la tarea de la formación de la personalidad. Sostiene que las instituciones

educacionales deben formar en adelante no sólo el núcleo básico del desarrollo cognitivo, sino también el núcleo básico de la personalidad.

La importancia pedagógica de los valores reside en su triple posibilidad de poder descubrirse, realizarse, e incorporarse por el ser humano a través de la educación.

Estos tres aspectos constituyen los pilares básicos de la tarea educativa, según afirman LL. Carreras y otros (1999). Estos autores conciben la educación como un proceso de realización de valores, y subrayan la trascendencia de la llamada "pedagogía de los valores" o educación ética.

Este interés en la formación axiológica de los estudiantes también se expresa con fuerza en la educación superior. En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París, en 1998, se señala la necesidad de que en este nivel de enseñanza se preste particular atención a "los principios fundamentales de la ética humana, aplicados a cada profesión y a todos los ámbitos del quehacer humano".

En la actualidad la educación de valores no es sólo una dimensión del aprendizaje a tener en cuenta, sino que constituye uno de los índices básicos de calidad de la enseñanza. En efecto, la creciente preocupación por la elevación de la calidad de la educación, especialmente de la educación superior, incluye el desarrollo e instrumentación

de sistemas de evaluación para el nivel terciario, donde se manifiestan consideraciones acerca de la orientación ética de los currícula: la modelación del perfil profesional deseado, de los planes y programas de estudio no sólo desde el punto de vista científico-técnico, sino también axiológico, como expresión de un sentido unificado de la calidad que se está imponiendo frente a la evaluación institucional tradicional.

En la configuración de un nuevo perfil de prioridades para las universidades, C. García Guadilla (1996, p. 121-122) propone, entre los retos a la formación profesional de los estudiantes, los siguientes:

“Autonomía, responsabilidad, hábitos de trabajo en grupo, transdisciplinariedad [...] y formación autónoma y participativa [...] y agrega: “Los elementos señalados no tendrían mucho valor en nuestros países si no van acompañados de una ética cívica del profesional consustanciada con una cultura de solidaridad y de servicio a la sociedad...”. Se trata, entonces, de una nueva visión de la universidad y sus egresados, como activos participantes comprometidos con las transformaciones sociales que contribuyan a la justicia social, al desarrollo del país y a la felicidad de sus ciudadanos.

Por todo lo anteriormente señalado, es posible concluir que la educación, en todos los niveles de enseñanza, tiene entre sus funciones fundamentales el desarrollo moral, axiológico de los educandos, lo cual

permite satisfacer necesidades tanto sociales y profesionales, como personales de los estudiantes, a la vez que constituye uno de los principales índices de calidad de la educación.

El enfoque histórico-cultural es el modelo teórico y metodológico asumido por diversos autores, psicólogos y pedagogos de orientación marxista, en su comprensión de los valores y su educación. Según este enfoque, no debe esperarse que la educación moral se produzca de forma espontánea, sino como una labor especialmente concebida sobre bases científicas, en particular sobre las regularidades de la psicología del desarrollo y social, tal como han propuesto, entre otros, F. V. Shorojova, y T. E. Konnikova, y comprobaron experimentalmente en Cuba, B. González Rivero, M. Fuentes, A. Minujin y R. Avendaño.

Este enfoque concibe la educación moral como educación de la conciencia, como la formación y consolidación de la relación adecuada entre significados y sentidos, surgidas en las relaciones sociales específicas. Esta educación variará según las edades de los educandos y requiere que se realice no en función de resultados, sino del proceso mismo de desarrollo.

La psicología de orientación marxista comprende de manera dialéctica la relación entre los distintos aspectos externos e internos, objetivos y subjetivos, que intervienen en la educación de valores. L.S. Vigotsky

desarrolla los principios psicológicos que sustentan la concepción de la educación de la personalidad y por tanto, la educación de valores, sobre la base de la filosofía marxista, ellos son: la génesis social de la personalidad en la interacción con los otros, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el principio del reflejo activo de la conciencia, y el de la relación entre enseñanza y desarrollo.

L.S. Vigotsky destaca el carácter social de la educación: "Se concibe el aprendizaje no sólo como un proceso de realización individual, sino también como una actividad social, como un proceso de construcción y reconstrucción por parte del sujeto, que se apropia de conocimientos, habilidades, actitudes, afectos, valores, y sus formas de expresión. Este aprendizaje se produce en condiciones de interacción social en un medio socio-histórico concreto" (Sanz y Rodríguez, 2000, p. 193). En su concepción se integran las categorías psicológicas de actividad y comunicación, se introduce el concepto de "zona de desarrollo próximo", de enorme importancia no sólo para el desarrollo cognitivo, sino también para el desarrollo moral.

Desde el enfoque histórico cultural, la enseñanza se concibe como la unidad de los procesos instructivos y educativos, cuyo objetivo esencial es el desarrollo de la personalidad del alumno, de su autodeterminación, a partir de su papel protagónico en el proceso. Ser sujeto del proceso educativo implica que el estudiante sea formador

de sí mismo, y contribuya activamente al desarrollo de los demás. Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es uno de los principios de la educación moral desde este enfoque, ya que se estimula su auto perfeccionamiento, la educación se convierte en autoeducación a partir de necesidades y objetivos conscientes.

De esta forma, la propia concepción de la educación del enfoque histórico-cultural supone el desarrollo de la personalidad y, por ende, el desarrollo moral del individuo. La educación moral se concibe a partir de una adecuada organización de la vida escolar, de todo el sistema de influencias específicas que se ejercen sobre los educandos, de sus actividades y relaciones comunicativas; por otra parte, se requiere de los alumnos que adopten una actitud activa, de sujetos ante su propia formación y no meramente de objetos de influencias externas. El logro de este complejo objetivo implica necesariamente una nueva concepción y organización de la educación; es imprescindible entonces, transformar la escuela tradicional para que realmente cumpla su función formadora.

El tema de los requerimientos de una nueva concepción de educación, de una nueva escuela que logre el desarrollo personal del estudiante ha sido ampliamente tratado en la Pedagogía de orientación marxista; entre los autores que lo desarrollan se encuentran A. M. Abramov, B. M. Bim-Bad, V. V.

Davidov, I. S. Kon, V. I. Slobodchikov, entre otros. Las principales características de esta nueva concepción de educación son las siguientes:

- *La escuela que desarrolla y que se desarrolla.* Lo que implica la permanente creatividad e innovación pedagógica, la transformación de la institución educativa para que contribuya al desarrollo de la personalidad, sobre la base del trabajo con la "zona de desarrollo próximo", y devenga uno de los factores fundamentales del desarrollo de la sociedad, del progreso económico y social y de renovación espiritual.
- *La democratización de la escuela.* Este es precisamente uno de los principios esenciales de la concepción leninista de educación, e implica, no sólo transformar el sistema de dirección, sino todos los aspectos de la vida escolar. Supone la concepción del ser humano como valor supremo de la sociedad socialista, tomando en cuenta, tanto los intereses y necesidades de la sociedad, como los del individuo. Promueve la autogestión, la descentralización y la diferenciación según el contexto, de la organización de la escuela, del contenido, de las formas y métodos de enseñanza. Exige la liberación de las relaciones entre el profesor y los alumnos, instaurando un sistema de colaboración entre ellos, así como la apertura de la escuela a la vida, incorporando a ella diferentes fuerzas sociales. La democratización de la escuela sería un importante paso para la democratización de la sociedad.
- *La humanización y humanización de la escuela.* El principio de la humanización condena la despersonalización de la educación: "Humanización quiere decir que la escuela se vuelva hacia el niño, respete su personalidad, su dignidad, tenga confianza en él, acepte sus finalidades, necesidades e intereses personales. Es crear las condiciones favorables para su autodeterminación". A. M. Abramov y otros (1991). La humanización exige el reexamen de todos los componentes del proceso pedagógico a la luz de su función formadora del hombre, este es su objetivo fundamental, por lo que la calidad del trabajo del maestro, de la escuela, y de todo el sistema de enseñanza, depende del logro del desarrollo de la personalidad de los alumnos. La humanización consiste en que la escuela se abra a la cultura, la historia y los valores espirituales universales.
- *Reconstrucción del sistema pedagógico de la escuela.* Implica definir las finalidades de la escuela en el sentido de favorecer el desarrollo mental, moral, emocional y físico de la persona, estimular sus posibilidades creativas, "formar la concepción del mundo comunista basada en los valores humanos universales, las relaciones humanitarias, asegurar condiciones diversas para el florecimiento de la individualidad" (Abramov y otros, 1991). La estructura y

organización de la escuela adquiere un carácter flexible y variable, teniendo en cuenta los intereses, las capacidades de los alumnos, brindando condiciones favorables para que realicen sus planes vitales.

Comprende también la reestructuración del proceso pedagógico, implementar la pedagogía de la colaboración, la actividad conjunta entre alumnos y maestros, la cual determinará tanto los métodos y formas de enseñanza, como los contenidos y las relaciones maestro-alumnos: "A la luz del enfoque de la teoría de la actividad en cuanto a la enseñanza, adquieren hoy especial significación los métodos activos y creativos de aprendizaje: las diferentes formas de enseñanza a partir de problemas, los métodos investigativos, de diseño, de diseño constructivo y otros. Esto no excluye la enseñanza informativo-explicativa, la utilización de metodologías de tipo programado-algorítmico, pero no es a ellas a las que se da prioridad en el nuevo sistema metodológico (op. cit., 1991).

Un aspecto esencial es el principio laboral de la escuela, el trabajo como factor rector del desarrollo de la personalidad. En esta concepción, el trabajo adquiere una nueva dimensión, una significación personal y social que contribuye de forma efectiva al desarrollo de la personalidad de los educandos.

Por su parte, V. V. Davidov y V. I. Slobodchikov (1991) reflexionan acerca de las

características esenciales del nuevo pensamiento pedagógico, mostrando importantes puntos de coincidencia con los autores anteriores. Señalan los siguientes rasgos distintivos:

- Organización de la enseñanza orientada a formar en los jóvenes una personalidad creativa y a desarrollar su individualidad, sobre la base de la pedagogía de la colaboración.
- Dar prioridad al desarrollo armónico del hombre, sobre su formación tecnológica.
- Afirmación del principio laboral de la enseñanza, de acuerdo con la construcción del modo de vida socialista.
- Comprensión de la enseñanza como sistema socio-estatal, en condiciones de amplia democratización.

I. S. Kon (1991) señala que la educación exitosa de la juventud en esta época requiere de tres condiciones fundamentales:

- Tener en cuenta que la educación es el arte de lo posible, por lo que debe partir de la evaluación sensata de las condiciones objetivas y las tendencias del desarrollo y es incompatible con el voluntarismo.
- La juventud no es objeto, sino sujeto del desarrollo social, es necesario tomar en cuenta sus intereses y características, "la situación real, la experiencia personal, y la propia actividad vital influyen sobre la persona con más fuerza que los llamamientos y los sermones verbales" (Kon, 1991).

- Es necesario utilizar el diálogo problémico con la juventud, no el conservador ni el protector. No ocultar o minimizar los problemas, sino plantearlos a tiempo y con la profundidad necesaria, para contribuir a su solución.

Otro principio del desarrollo moral ampliamente tratado tanto teórica como metodológicamente por la psicología de orientación marxista a partir de las posiciones vigotskianas, es concebir la educación de la personalidad en el sistema de interrelaciones con los coetáneos, en el colectivo; en Cuba han trabajado esta temática M. Fuentes, B. González Rivero, O. Kraftchenko, A. V. Castellanos y V. Ojalvo.

Dentro del grupo son amplias las posibilidades de educación moral, para lograrlo es preciso el desarrollo de actividades conjuntas y de la comunicación grupal. En la medida en que el grupo actúe colectivamente en situaciones específicas directamente relacionadas con sus objetivos, la influencia sobre la personalidad individual y colectiva será más efectiva, ya que el grupo constituye la vía o mediación entre la estructura social y la estructura individual de la personalidad.

Los aportes de A. S. Makarenko, han sido fundamentales en la demostración del papel educativo del colectivo. A partir de sus trabajos se han desarrollado múltiples experiencias y se ha enriquecido la teoría del colectivo, como grupo de un alto nivel de desarrollo.

Existe una gran cantidad de literatura sobre el tema, que es imposible abordar aquí; a modo de ejemplo citaremos una experiencia desarrollada en la comuna leningradense "Frunze", organizada por tres pedagogos: I. P. Ivanov, L. G. Borizova y F. Y. Shapiro. Esta comuna tenía como objetivo central el restablecimiento de valores humanos morales universales en las relaciones reales y en el comportamiento de los niños y adultos participantes en la misma. Para lograr este objetivo, se elaboró un método de actividad organizativa colectiva, con sus eslabones: planificación colectiva, trabajo organizativo diario, discusión y evaluación colectiva de lo realizado.

El eje de toda la experiencia es la actividad vital colectiva: "Las diversas partes de este todo (los asuntos prácticos, la comunicación, los procedimientos independientes de organización de las iniciativas, los valores del colectivo y de la personalidad) están entrelazadas e interactúan de tal manera que se genera –¡no de golpe, no de forma inmediata!– la verdadera camaradería, la hermandad comunera" (M. G. Kazákina, 1991).

Las principales características de este modelo de educación de valores son:

- El enfoque personal: La eficacia del método educativo se mide por las adquisiciones personales de carácter moral y creativo, como son: los motivos y los actos, los valores, los objetivos, los ideales y la autoevaluación.

- Las tareas concretas, donde se enlazan, fortalecen y desarrollan las motivaciones de la conducta y la comunicación, de los logros, de la autoafirmación, de la autorrealización creativa y del servicio social.
- Trabajar por lograr la finalidad suprema: educar a personas honestas, bondadosas y con ideales firmes.
- Lograr el desarrollo del colectivo y la formación de la personalidad.
- El humanismo: referido al interés mutuo, la sinceridad, la comprensión recíproca, la preocupación por la otra persona y, al mismo tiempo, la fidelidad a la idea superior. En el caso de esta experiencia, estos rasgos estuvieron presentes en la directora de la comuna, cuya condición de líder jugó un notable papel en el éxito de la misma.

La comuna Frunze ha constituido un importante modelo a seguir para el logro de la educación de valores en los jóvenes:

“Ellos iniciaron la creación de un colectivo sorprendente por su fuerza educativa y que recorrió el largo camino de trece años de vida. La eficacia de esta vía consistió en que allí se formó y desarrolló una actividad vital colectiva donde tuvo lugar la educación ideológico-moral y, al mismo tiempo, creativa [...] de adolescentes y alumnos de grados superiores de la escuela media, la formación de su personalidad en el colectivo” (Kazákina, 1991).

Una valiosa experiencia cubana se recoge en el libro: “Una Escuela Diferente”, de R. Avendaño y A. Minujin (1992). Se trabajó con niños de nueve a catorce años en dos escuelas, urbana y rural, con vistas a desarrollar sus cualidades de personalidad, tanto las capacidades e intereses cognoscitivos, como sus cualidades morales, sobre la base de la Psicología y Pedagogía marxistas.

Se organizó un sistema de autodirección de los niños, bajo la orientación de los maestros y otros adultos, en un clima de libertad, responsabilidad, camaradería y respeto. El sistema de actividades incluía la participación de los niños en todas sus fases, círculos de concientización, asambleas de aula dirigidas por ellos, para el análisis de sus conductas y relaciones. Se utilizaron los siguientes recursos educativos:

- Influencias educativas concebidas en un sistema único y coherente a partir de la unidad de criterios entre los educadores.
- Vinculación de la escuela con la vida, la comunidad y la familia.
- Maestros como organizadores, orientadores, reguladores y supervisores de las actividades y relaciones.
- Adecuadas relaciones maestros-alumnos.
- Necesidades como motivos de la actividad: comunicarse, tener status en el grupo, dar y recibir afecto, conocer, indagar, ser activo, independiente y útil.
- Normas de comportamiento, modelos morales de identificación.

- Autodisciplina consciente.
- Responsabilidad en las actividades, iniciativa personal.
- Colectivos con relaciones flexibles de independencia responsable.
- Valoración de los resultados de la actividad en función de la contribución de cada uno.
- Trabajo en equipos y emulación entre los mismos.
- Análisis periódicos de las conductas, motivos y sentidos personales.
- Autoperfeccionamiento, autocontrol. Autocontrol del aprendizaje.
- Desarrollo de intereses y habilidades cognoscitivas.

Los factores motivacionales internos en la relación de la conducta tanto en sus formas más elementales: los motivos de la actividad, como en sus manifestaciones más complejas: las formaciones motivacionales de la personalidad, tienen un papel fundamental en la comprensión de la formación de valores morales.

El estudio del proceso de formación de objetivos, en particular de los objetivos mediatos en su relación con los motivos como expresión del desarrollo de la personalidad, constituye una tarea de primer orden en el proceso de educación moral: B. González Rivero (1987) y V. González Maura (1997) destacan la importancia del estudio de los objetivos de la conducta como expresión de la motivación. Este aspecto de la educación moral ha sido

abordado por numerosos autores de orientación marxista.

B. González Rivero (1987) analiza pormenorizadamente el proceso de formación de objetivos para el desarrollo moral, el cual consta de diferentes pasos: la asimilación de los objetivos de contenido moral, el logro de su comprensión y aceptación, y, por último, el establecimiento de relaciones del sujeto con los mismos. Esto se logra a partir de la formulación, reconstrucción y realización de esos objetivos en el colectivo.

En diversas investigaciones se ha comprobado que para que pueda lograrse la aceptación de los objetivos, no basta con el conocimiento de los mismos, sino que es preciso crear un vínculo afectivo con el motivo y hacer consciente ese vínculo.

En su trabajo B. González; analiza como se vinculan objetivos y motivos, se valoran los resultados actuales de los alumnos y se comparan con los resultados a los que se aspira, provocando así las emociones correspondientes. A partir de resultados insatisfactorios que provocan reacciones emocionales negativas y la necesidad de variarlas, se dan las condiciones para la activación y delimitación consciente del motivo: alcanzar un nivel superior en el desarrollo de la personalidad..

En la realización de los objetivos es preciso tener en cuenta las posibilidades de autorregulación de los alumnos, la cual debe

manifestarse ya en la etapa juvenil. Al analizar su propia conducta y la de sus compañeros del grupo en relación con el cumplimiento de los objetivos, se da el proceso de su reconstrucción, logrando al mismo tiempo la transformación social de cada uno de los integrantes del colectivo

Haciendo una valoración crítica de los aportes y limitaciones del enfoque histórico-cultural en la educación de valores, puede afirmarse que el mismo supera en sus propuestas, tanto las concepciones mecanicistas de corte conductista del desarrollo moral, como las interpretaciones puramente cognitivistas del proceso, tratadas anteriormente. Las propuestas de L. S. Vigotsky y sus seguidores, subrayan la importancia de lo afectivo motivacional en la educación de valores, así como el papel

de las condiciones sociohistóricas concretas de interacción con los otros.

Aunque este enfoque insiste en la relación dialéctica entre los factores objetivos y subjetivos en la educación de valores, en ocasiones, en sus aplicaciones en la escuela, este principio se ha manejado de manera inadecuada, haciendo un mayor énfasis en lo objetivo, en la organización de las actividades y condiciones externas, restando importancia a los factores subjetivos de los educandos. Aun es necesario profundizar en las investigaciones sobre la concepción histórico-cultural y sus principios aplicados al desarrollo de la esfera moral de la personalidad, perfeccionar las estrategias propuestas, acorde al momento histórico y a las necesidades surgidas en nuestras condiciones sociales.

## Bibliografía

---

- ABRAMOV, A.M. y otros (1991). Manifiesto de la nueva escuela. En *La educación y la enseñanza: una mirada al futuro*. Moscú: Editorial Progreso.
- AVENDAÑO, R. A. MINUJIN (1992). Una Escuela Diferente. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- CARRERAS L.I. y otros. (1999). Cómo educar en valores morales. En: *Textos, Recursos, Técnicas*. Madrid: Editorial Narcea, 7ª ed.
- CORTINA, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación. Educación y Democracia*, nº 7, enero-abril.
- CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR. *Declaración Mundial sobre la educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción*. En <http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm>
- DAVIDOV V.V. y V.I. SLOBODCHIBOV. (1991). La enseñanza que desarrolla en la escuela del desarrollo. En *La educación y la enseñanza: una mirada al futuro*, Moscú: Editorial Progreso.

- DELGADO, A. (1994). Formación valoral en el currículum. *Revista Didac*, nº 23, primavera 94, pp. 5-13.
- FLÓREZ OCHOA R. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Mc Graw Hill.
- FREIRE, P. (1971). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo Veintiuno, Editores.
- GARZA, M.T. DE LA (1993). Educación en valores. *Revista Didac*, nº 22, otoño 93, pp.18-19.
- GARCÍA GUADILLA, C. (1996). *Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina*. CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO, CENDES, Editorial Nueva Sociedad.
- GONZÁLEZ RIVERO B. (1987). *La educación de algunos aspectos de la conciencia moral en jóvenes estudiantes*. Tesis de Doctorado. CEPES. Ciudad de La Habana.
- GONZÁLEZ MAURA V. (1997). *Alternativa teórico-metodológica para la orientación profesional en la educación superior*. Diseño de Investigación. CEPES, julio.
- HOYOS, G. (1996). *Ética para ciudadanos*. III Foro Nacional de Ética Ciudadana. Memorias. Manizales, Colombia, agosto 1996.
- JEREZ, R. SERGIO (1996). Perspectivas antropológicas de una educación en valores. *Revista Pensamiento Educativo. Educación de Valores*. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 18.
- KAZAKINA, M.G. (1991). *Educación por medio del humanismo y la creatividad. En: La educación y la enseñanza: una mirada al futuro*. Moscú: Editorial Progreso.
- KRAFTCHENKO, O. (1990). *Estudios de algunos factores, vías y mecanismos que intervienen en el proceso de formación de la autorregulación moral del comportamiento en la edad juvenil*. Tesis de Doctorado. CEPES. Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana.
- KON, I.S. (1991). La revolución científico-técnica y los problemas de socialización de la juventud. En *La educación y la enseñanza: una mirada al futuro*. Moscú: Editorial Progreso.
- LÓPEZ, CALVA M. (1995). Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja... Una propuesta pretenciosa para una pregunta capciosa. En *Revista Didac*, nº 25, primavera 95.
- LUCINI, F.G. (1994). Educación en valores y reforma educativa. *Vela Mayor*. Revista de Anaya Educación, año 1, nº 2.
- MARTÍNEZ MARTÍN, M. (1996). Una propuesta pedagógica para educar en valores. *Revista Pensamiento Educativo. Educación de Valores*. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 18.
- MARTÍNEZ MARTÍN, M. (1995). La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas. *Revista Iberoamericana de Educación y Democracia*, (7), nº 7, enero-abril, pp. 65-89.
- OCAMPO, FLÓREZ, E. (1996). *Ética y Educación*. Evento Ética y Educación. Manizales, septiembre 4.
- Ospina, H.F. (1996). *Ética Ciudadana y Educación*. III Foro Nacional de Ética y Ciudadana. Memorias. Manizales, agosto.
- OJALVO, V. y otros. (1997). *Concepción de la enseñanza-aprendizaje y organización docente para la formación de valores en estudiantes universitarios*. Diseño de Investigación.

- PADILLA GARRIDO, A. (1996). Educación en valores y su sentido. *Revista Pensamiento Educativo*, vol. 18, "Educación de valores". Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- RAMÍREZ, P.J. (1996). *Nueva visión de los valores en la educación superior a distancia*. Acta Académica. Universidad Autónoma de Centro América. noviembre, nº 19.
- SÁNCHEZ CORREA, E., DÍAZ DEL VALLE, L. (1996). El profesor, la educación de valores y los desafíos de la cultura postmoderna. *Revista Pensamiento Educativo*, vol. 18. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Educación.
- SANZ, T., RODRÍGUEZ, M.E. (2000). *El enfoque histórico-cultural. Su contribución a una concepción pedagógica contemporánea*. En Tendencias Pedagógicas en la Realidad Educativa Actual. Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Tarija, Bolivia.
- SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- SHELTON, C.M. (1994). Cómo ayudar al alumno universitario a tomar decisiones morales. *Revista Didac*, nº 23, primavera 94, pp. 2-4.
- TÜNNERMANN, C. (1998). Los valores y la educación. *El nuevo diario*. Miércoles 23 de diciembre, Managua, Nicaragua.
- VILLEGAS DE REIMERS, E. (1996) Educación de valores éticos y democráticos en las escuelas: La situación actual en Latinoamérica. *Revista Pensamiento Educativo*. Educación de Valores. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 18.

## Resumen

---

En el presente artículo se analiza la problemática de la educación de valores, enfatizando el papel de la escuela en este proceso. Se analizan diferentes conceptualizaciones del término, subrayando la posibilidad de que los valores sean enseñados y aprendidos, a partir de una participación activa del alumno en su formación.

Se incluyen reflexiones acerca de la actualidad e importancia de la inclusión de la formación axiológica en los currícula universitarios, lo cual constituye, de hecho, un importante indicador de calidad de los programas de estudio.

Especial importancia se le concede al enfoque histórico-cultural para la comprensión de la naturaleza de los valores y su educación, a partir del cual se proponen cambios sustanciales en la educación para propiciar una adecuada formación axiológica en los estudiantes.

*Palabras clave:* educación en valores, socialización, cultura.

## Abstract

---

Problems of education of values are analyzed in this article, emphasizing the role of school in this process. Different conceptualizations of the term are discussed, underlining the possibility of values to be taught and learned, starting from an active participation of the student in his/her formation.

Reflexions on timeliness and importance of the inclusion of axiological formation in university programs are included, that is, an important quality indicator of study programs. Special importance is given to the historical and cultural approach for the understanding of the character of values and its education, from which substantial changes in education are proposed to provide an axiological formation of students.

*Key words:* education of values, socialization, culture.

**Victoria Ojalvo Mitrany**

*Centro de Estudios para el Perfeccionamiento  
de la Educación Superior, CEPES  
E-mail: victoria@cepes.uh.cu*